



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-016000997-E75-2020

“ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN LA MEGALÓPOLIS”

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas del 21 de octubre de 2020**, en Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17 ala “B”, Col. Anáhuac I Sección, C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 último párrafo, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **“La Ley”**, así como en el Apartado III inciso b) numeral 3 de la Convocatoria.

I. INICIO DEL ACTO.

Este Acto fue presidido por la Lic. Claudia Patricia Vázquez Moreno, Subdirectora de Adquisiciones y Obras, de conformidad con el punto II.3.1 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT, quien al inicio de esta Junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de **“La Ley”**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado, a través de CompraNet, el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se recibieron con 24 horas de anticipación a este Acto.

El Presidente del Acto, fue asistido por los representantes del Área requirente y técnica, quienes solventaron las solicitudes de aclaración de carácter técnico.

II. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de **“La Ley”**, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE SOLICITUD DE ACLARACIONES
1	TERZUM A´RES, S.A.P.I. DE C.V.	10
2	TECNOLOGIA EN INSTRUMENTACIÓN AMBIENTAL Y CLIMÁTICA, S.A. DE C.V.	6

III. PRECISIONES POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE.

Precisiones a las Especificaciones Técnicas:

APARTADO	DICE	SE PRECISA
12. Presentación de Propuestas Técnicas y	b. Acreditar una experiencia mínima de un año en contratos similares; lo	Toda vez que los contratos de suministro de refacciones usualmente tienen vigencias



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-016000997-E75-2020

“ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN LA MEGALÓPOLIS”

APARTADO	DICE	SE PRECISA
Financieras	cual deberá demostrar con <u>tres contratos</u> por año fiscal relativos a la venta de refacciones similares a las ofertadas, que se encuentren concluidos a la fecha de la publicación del procedimiento de adquisición; así como, las correspondientes <u>cartas de aceptación</u> .	<p>muy cortas, para acreditar la experiencia el licitante podrá presentar los últimos <u>tres contratos y/o órdenes de compra</u> con que cuente relativos a la venta de refacciones similares a las ofertadas, que se encuentren concluidos a la fecha de la publicación del procedimiento de adquisición.</p> <p>Además de las cartas de aceptación, se considerarán como válidas para demostrar el cumplimiento de los contratos: facturas con sellos de entrega, firmas de recepción, actas de entrega y entradas de almacén.</p>

IV. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y CONTESTACIONES

LICITANTE: TERZUM A´RES, S.A.P.I. DE C.V.

1.- CONVOCATORIA E75, PUNTO IV. REQUISITOS QUE LOS SOLICITANTES DEBEN CUMPLIR (PÁGINA 20 DE 100).

Se añadirán dos anexos adicionales en el documento que se adjuntará como Propuesta Técnica/Legal.

Uno de los anexos es para manifestar (en el caso de que resultemos adjudicados) que asumiremos todos los gastos y riesgos de llevar a cabo las formalidades aduaneras, es decir, una DDP (Delivery Duty Paid).

El otro anexo es para manifestar (en el caso de que resultemos adjudicados) que todas las refacciones que suministremos serán nuevas, originales y de la marca solicitada, no rehusadas ni reconstruidas.

Solicitamos amablemente a la Convocante nos indique si estos anexos adicionales pueden ir adjuntos a la documentación obligatoria que solicita el punto IV. REQUISITOS QUE LOS SOLICITANTES DEBERÁN CUMPLIR. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA. Si no es así, que por favor nos indique en donde se deben añadir.

R. Las manifestaciones que refiere el licitante deberán incluirse como parte de su Propuesta Técnica.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
TRATADOS**

No. LA-016000997-E75-2020

**"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS
CAPACIDADES DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN LA MEGALÓPOLIS"**

PREGUNTAS Y ACLARACIONES REFERENTES A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

**1.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PUNTO 8. DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN. PARTIDA 16
(PÁGINA 9 DE 27).**

Tabla 3. Refacciones marca TISCH, requerimientos y formato de cotización.

El número de parte TE-6001-14 solicitado para el muestreador de alto volumen no corresponde a la descripción: Base para conector con perno (shelter base pan catch w/bolt), esa descripción corresponde al número de parte TE-6001-37.

De acuerdo con el manual la descripción del número de parte TE-6001-14 es la siguiente:

TE-6001-14 Bottom tub housing catch (no hook)

Solicitamos amablemente a la Convocante tome en cuenta esta observación y confirme.

R. Se confirma al licitante que la refacción requerida en la Partida 16 es la número TE-6001-37 Base para conector con perno (shelter base pan catch w/bolt).

**2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PUNTO 8. DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN. Partida
23 (Página 11 de 27).**

Tabla 4. Refacciones marca THERMO, requerimientos y formato de cotización.

El número de parte (4510; fusible) solicitado para el analizador 49i no corresponde a la descripción: Fusible de 2 Amp (Fuse -2 amp slo-blow), esa descripción corresponde al número de parte 4509.

De acuerdo con el manual la descripción del número de parte 4510 es la siguiente:

4510 Fuse, 250VAC, 3.0 Amp, SlowBlow (for 100VAC and 110VAC models)

Solicitamos amablemente a la Convocante tome en cuenta esta observación y confirme.

R. Se confirma al licitante que la refacción requerida en la Partida 23 es la número 4510 Fuse, 250VAC, 3.0 Amp, SlowBlow (for 100VAC and 110VAC models).

**3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PUNTO 8. DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN. Partida
24 (Página 11 de 27).**

Tabla 4. Refacciones marca THERMO, requerimientos y formato de cotización.

El número de parte (101905-00; fusible) solicitado para el analizador modelo 48i, no concuerda con el fusible para este modelo, el fusible disponible para 48i de acuerdo con el manual es el siguiente:

4510 Fuse, 250VAC, 3.0 Amp, SlowBlow (for 100VAC and 110VAC models)

Para el modelo 42i el número de parte (101905-00) no corresponde a la descripción: Fusible de 3 Amp (Fuse -3 Amp slo-blow). De acuerdo con el manual la descripción del número de parte 101905-00 es la siguiente:

101905-00 Fuse, 250VAC, 4.0 Amp, SlowBlow (for 100VAC and 110VAC models)

Solicitamos amablemente a la Convocante tome en cuenta esta observación y confirme.

R. Se confirma al licitante que la refacción requerida en la Partida 24 es la número 101905-00 Fuse, 250VAC, 4.0 Amp, SlowBlow (for 100VAC and 110VAC models).

**4.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PUNTO 8. DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN. Partida
48 (Página 15 de 27).**

Tabla 4. Refacciones marca THERMO, requerimientos y formato de cotización.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
TRATADOS

No. LA-016000997-E75-2020

“ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN LA MEGALÓPOLIS”

El número de parte 14007 solicitado para el analizador modelo 49i, no concuerda con la descripción en la tabla: Fusible de 250VAC, 1.60 Amp (Fuse, 250VAC, 1.60 Amp), la descripción del fusible para 49i de acuerdo con el manual es la siguiente:

14007 FUSE 1.5 AMP 250V AC SB (PK/5)

Solicitamos amablemente a la Convocante tome en cuenta esta observación y confirme.

R. Se confirma al licitante que la refacción requerida en la Partida 48 es el Fusible de 250VAC, 1.60 Amp (Fuse, 250VAC, 1.60 Amp), mismo que conforme al manual de operación disponible en internet (última actualización 2017), corresponde al número de parte 14007, por lo que los bienes que se suministren deberán cumplir con las características solicitadas.

5.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PUNTO 8. DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN. Partida 55 (Página 17 de 27).

Tabla 4. Refacciones marca THERMO, requerimientos y formato de cotización.

El número de parte 101011-01 solicitado para el analizador modelo 42i, no concuerda con la descripción en la tabla (válvula solenoide). De acuerdo con el manual, el número de parte que corresponde a la válvula solenoide es el siguiente:

101390-00 Solenoid Valve (NO NOx switch)

Solicitamos amablemente a la Convocante tome en cuenta esta observación y confirme.

R. Se confirma al licitante que la refacción requerida en la Partida 55 es la válvula solenoide para analizador de Óxidos de Nitrógeno Thermo Scientific 42i (Solenoid Valve (NO NOx switch), con número de parte 101390-00.

6.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PUNTO 8. DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN. Partida 61 (Página 18 de 27).

Tabla 4. Refacciones marca THERMO, requerimientos y formato de cotización.

El número de parte 102055-00 se solicita para el analizador modelo 48i, sin embargo, nuestras referencias indican que esta pieza corresponde a los analizadores modelo 42i y 49i. Solicitamos amablemente a la Convocante tome en cuenta esta observación y confirme.

R. Se informa al licitante que en la Partida 61 se conservan las características solicitadas en las Especificaciones Técnicas “Sensor de flujo (CO Thermo, assembly flow transducer) para analizador automático de Monóxido de Carbono, Thermo Scientific 48i”, y el número de parte 102055-00; el cual de conformidad con el manual de operación disponible en internet (última actualización 2017) corresponde a los analizadores modelo 48i y 49i.

7.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PUNTO 8. DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN. Partida 64 (Página 18 de 27).

Tabla 4. Refacciones de la marca THERMO, requerimientos y formato de cotización.

El número de parte solicitado (105869-00) corresponde a una refacción del equipo monitor de partículas modelo 5014i y no para un analizador de gas modelo 43i.

Solicitamos amablemente a la convocante tome en cuenta esta observación y confirme.

R. Se confirma al licitante que la refacción requerida en la Partida 64 es la número 105869-00 Detector Assembly (LND4335) para monitor de partículas modelo FH 62C14.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-016000997-E75-2020

"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN LA MEGALÓPOLIS"

8.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PUNTO 8. DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN. Partida 69 (Página 20 de 27).

Tabla 4. Refacciones marca THERMO, requerimientos y formato de cotización.

El número de parte 51-010812 solicitado para el monitor modelo TEOM 1405, no concuerda con la descripción en la tabla (sensor de temperatura ambiente), este número de parte corresponde al cable para el sensor de temperatura ambiente. De acuerdo con el manual, el número de parte que corresponde al sensor de temperatura ambiente es el siguiente:

51-010792 Ambient Temp/Humidity Sensor

Solicitamos amablemente a la Convocante tome en cuenta esta observación y confirme.

R. Se confirma al licitante que la refacción requerida en la Partida 69 es la número 51-010792 Ambient Temp/Humidity Sensor.

9.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PUNTO 12. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS, Punto 1, Inciso b) (Página 24 de 27).

Dice: Acreditar una experiencia mínima de un año en contratos similares; lo cual deberá demostrar con tres contratos por año fiscal relativos a la venta de refacciones similares a las ofertadas, que se encuentren concluidos a la fecha de la publicación del procedimiento de adquisición; así como, las correspondientes cartas de aceptación.

Solicitamos amablemente a la Convocante confirme si la vigencia de cada uno de los tres contratos requeridos, deberán sumar un periodo de 365 días naturales (año fiscal); de ser así, solicitamos amablemente a la Convocante nos permita adjuntar una mayor cantidad de contratos por años de experiencia, debido a que los contratos de refacciones con los que cuenta mi representada tienen una vigencia promedio de 50 días naturales, para que con ello, la suma de las vigencias de todos los contratos correspondientes a cada año de experiencia se acredite el tiempo mínimo requerido.

De igual manera solicitamos a la Convocante nos confirme si podemos adjuntar contratos de años anteriores como 2016 y 2017, para de esta manera, dar cumplimiento al año fiscal requerido (365 días naturales).

R. Se hace la aclaración al licitante de que las vigencias de los contratos que presente no deberán sumar 365 días naturales; ver precisión por parte del área requirente relativa a la acreditación de la experiencia.

LICITANTE: TECNOLOGIA EN INSTRUMENTACIÓN AMBIENTAL Y CLIMÁTICA, S.A. DE C.V.

De las bases de la licitación, del numeral XVII CONDICIONES DE PAGO, Punto 4. Programa de Cadenas Productivas.

Pregunta 1.

Sería tan amable la convocante confirmar que se encuentran dados de alta en el programa de cadenas productivas ya que se solicitó a Nacional Financiera se diera de alta a mi representada como proveedor de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales con RFC: SMA941228GU8 sin éxito debido a que nos informan que la dependencia (SEMARNAT) no aparece en sistema.

R: La Dependencia está en trámite de registro.

Del ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" Numeral 9. ENTREGA DEL PERIODO.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-016000997-E75-2020

“ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN LA MEGALÓPOLIS”

Pregunta 2.

Ya que algunos de los bienes tienen un tiempo de entrega superior a los 75 días naturales establecidos en los términos de referencia y ya que en estos momentos nos encontramos a media pandemia mundial considerada como causas de fuerza mayor lo cual retrasa los procesos de surtimiento de los bienes. Solicitamos a la convocante que amplíe el tiempo de entrega por lo menos al doble de lo indicado en dicho numeral.

R: Se amplía el tiempo de entrega de los bienes a 100 días naturales; no obstante, el licitante adjudicado podrá hacer entrega de Partidas completas entre el día 1 y el día 100 conforme las tenga.

Del ANEXO 1 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS” Numeral 12 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS.

Del párrafo 1. Sección del catálogo del fabricante o del manual de operación de los equipos...

Pregunta 3.

Ya que algunos de los bienes son refacciones y estas nos aparecen en manuales o catálogos del fabricante. Acepta la convocante que en estos casos se proporcione la descripción proporcionada por el fabricante como aparece en su página web o cotización.

R. Se acepta la propuesta del licitante; se podrá presentar la descripción proporcionada por el fabricante como aparece en su página web o cotización siempre y cuando la refacción cumpla con todas las características solicitadas y que la documentación presentada, en el caso de las cotizaciones cuente con el membrete del fabricante, pudiendo cancelar la información sensible como precios.

Del ANEXO 1 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS” Numeral 12 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS.

Del inciso b. Acreditar una experiencia mínima de un año en contratos similares...

Pregunta 4.

Acepta la convocante que se presenten al menos los últimos 3 años fiscales de contratos similares dando en total 9 contratos, órdenes de compra o facturas para acreditar la experiencia.

R. Ver precisión por parte del área requirente relativa a la acreditación de la experiencia.

Del ANEXO 1 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS” Numeral 12 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS.

Del inciso b. Acreditar una experiencia mínima de un año en contratos similares...

Pregunta 5.

Para el caso de las cartas de aceptación solicitadas sería tan amable la convocante de confirmar que acepta, facturas con sellos de entrega, firmas de recepción, actas entregas, entradas de almacén, etc. Ya que no todos los clientes entregan cartas de aceptación.

R. Ver precisión por parte del área requirente relativa a la acreditación de la experiencia.

Del ANEXO 1 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS” Numeral 14. GARANTÍA DE LOS BIENES.

Pregunta 6.

Sería tan amable la convocante confirmar que el tiempo mínimo de la garantía contra defectos de fabricación sea de 1 (un) año a partir de la fecha de entrega.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-016000997-E75-2020
“ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN LA MEGALÓPOLIS”

R. La garantía por defectos de fabricación, deberá tener una vigencia de un año a partir de la entrega de los bienes a conformidad de la SEMARNAT.

V. CIERRE DEL ACTA

De conformidad con el artículo 33 de “La Ley”, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación, asimismo se hace de su conocimiento con fundamento en el artículo 46 fracción II del Reglamento de “La Ley”, que el tiempo máximo para formular las solicitudes de aclaración que consideren necesarias en relación con las contestaciones emitidas será hasta las **17:00 horas del día 21 de octubre de 2020**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de “La Ley”, esta acta estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este Acto, siendo las **10:30 horas del día 21 de octubre de 2020**.

Esta acta consta de **8** fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Claudia Patricia Vázquez Moreno	Subdirectora de Adquisiciones y Obras de la Dirección de Adquisiciones y Contratos. Área Contratante	
Lic. Laura Gabriela López Ruiz	Jefe de Departamento de Análisis de Políticas Transversales Área Requirente.	
Ing. Daniel Ordoñez Carmona	Jefe de Departamento de Sistemas de Monitoreo Atmosférico del INECC Área Técnica	
Ing. Laura Erika Guzmán Torres	Directora General Adjunta de Análisis de Políticas Transversales Área Requirente.	Participa a través de videoconferencia, por causas de la emergencia sanitaria del COVID-19. Lo anterior con fundamento en el ACUERDO por el que se hace del conocimiento del público en general, los días que serán considerados como inhábiles para efectos de los actos y procedimientos administrativos substanciados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos naturales y sus órganos administrativos desconcentrados, con las excepciones que en el mismo se indican. Publicado el 29 de mayo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación. CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU03/2020 Pata



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-016000997-E75-2020

“ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN LA MEGALÓPOLIS”

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
		el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas. Emitido por el Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Ciudad de México, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veinte

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT EN SU CALIDAD DE INVITADO

NOMBRE	FIRMA
Lic. Moisés Mauricio Moran Gómez Representante	Participa a través de videoconferencia, por causas de la emergencia sanitaria del COVID-19. Lo anterior con fundamento en el ACUERDO por el que se hace del conocimiento del público en general, los días que serán considerados como inhábiles para efectos de los actos y procedimientos administrativos substanciados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos naturales y sus órganos administrativos desconcentrados, con las excepciones que en el mismo se indican. Publicado el 29 de mayo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación. CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas. Emitido por el Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Ciudad de México, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veinte

----- **FIN DEL ACTA** -----